

Departamento al que está adscrita: Química Agrícola y Edafología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General y Química de los Alimentos.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 40/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Genética.

Departamento al que está adscrita: Genética.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética General para impartir docencia en la Facultad de Veterinaria.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 41/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filologías Francesa e Inglesa y sus Didácticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 42/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Gráfica y Cartográfica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 43/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Química Física.

Departamento al que está adscrita: Química Física y Termodinámica Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 44/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Española.

Departamento al que está adscrita: Filología Española y sus Didácticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Literatura Española e Hispanoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 45/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Genética.

Departamento al que está adscrita: Genética.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética Especial.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 46/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Análisis Geográfico Regional.

Departamento al que está adscrita: Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía de España en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 47/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Esc. Univ.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento al que está adscrita: Matemáticas Aplicadas, Didáctica de las Matemáticas, Álgebra, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 48/94.

Cuerpo al que pertenece: Titular Esc. Univ.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Sociología.

Departamento al que está adscrita: Economía, Sociología y Política Agraria.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología de la Educación en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de Solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89.
Págs. 4211 a 4216

ANEXO III

MÓDELO DE CURRÍCULUM

El mismo publicado en las páginas 12.774 y siguientes del «Boletín Oficial del Estado» núm. 109, de 7 de mayo de 1985.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas dos subvenciones, concedidas a empresas de la provincia, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.5 de la Ley 9/93, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la

Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas y relacionadas a continuación, al amparo de la Orden de 3 de junio de 1993, por la que se regula la concesión de subvenciones para la Optimización de los Recursos Energéticos en los Establecimientos Turísticos de Andalucía.

Cádiz, 15 de julio de 1994.- El Delegado Provincial, Daniel Vázquez Salas.

ANEXO

Núm. Expte.: ORE-CA-02/93.

Beneficiario: D. José Serrano Pérez.

Actuación Subvencionada: Instalación de ventanas en habitaciones, con doble acristalamiento para su aislamiento térmico en el Hotel Miramar.

Importe Subvención: 480.375 ptas.

Núm. Expte.: ORE-CA-03/93.

Beneficiario: Hotel Residencia Los Cántaros, S.A.

Actuación Subvencionada: Instalación de equipos de mayor rendimiento energético.

Importe Subvención: 167.695 ptas.

Cádiz, 15 de julio de 1994.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 3 de agosto de 1994, por la que se acuerda iniciar expediente de expropiación y se convoca el levantamiento de actas previas de ocupación de los terrenos afectados por las obras de construcción de la Red de líneas eléctricas a 20 Kv. subestación Chanza-Este, en la zona regable del Chanza (Huelva), correspondiente a los propietarios que en el anexo se citan.

El Plan Coordinado de Obras de la Subzona Oeste de la Zona Regable del Chanza, aprobado por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 15 de septiembre de 1987 y por Orden de las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Agricultura y Pesca de 31 de julio de 1987, incluye, entre otras actuaciones, la electrificación de las Estaciones de Bombeo como obras de Interés General, lo que implica, conforme preceptúa el artículo 113.1 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y artículo 42 de la Ley 8/84, de 3 de julio, de Reforma Agraria, la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupar los bienes y derechos cuya expropiación fuese necesaria a tal fin, todo ello en aplicación del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y entendiéndose las actuaciones a realizar con las personas a que se refieren los artículos 3.º y 4.º de la citada Ley.

En su virtud, y a propuesta del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

DISPONGO

Primero. Iniciar el procedimiento expropiatorio respecto de los terrenos afectados por la ejecución de la «Red de líneas eléctricas a 20 kv. subestación Chanza-Este (Huelva)».

Segundo. Convocar a los propietarios afectados en el expediente expropiatorio, que en el anexo se relacionan, para proceder al levantamiento de las Actas Previas de Ocupación en el Ayuntamiento de Cartaya, los días 17, 18, 19 y 20, del próximo mes de octubre a las horas que en el anexo se indica, el día 21 de dicho mes a las 9,30 horas en el Ayuntamiento de Gibraleón, a dicho Ayuntamiento y el día 21 de octubre a las 12,30 horas en el Ayuntamiento de Aljaraque al citado Ayuntamiento.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados, personalmente, aportando la documentación acreditativa de titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo asistir acompañado, a su cargo, de Perito y Notario.

Tercero. Se faculta al Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria para que proceda a la tramitación del expediente expropiatorio en la Zona.

Cuarto. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resulten afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Aljaraque, Gibraleón y Cartaya, y en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia, si los hubiere.

Quinto. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, previa comunicación a este órgano, recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de agosto de 1994

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

Finca Nº	Datos Catastrales.		Titular.	Ocupación Temporal (M ²).	Expropiación.		Convocatoria.	
	Polígono.	Parcela.			Servidum- bre(M ²).	Defini- tiva(M ²).	Día.	Hora.
1	35	79	Manuel Escobar Díaz.	-	800	25	17	9,30
2	35	80	Ana Maestre Rivera.	-	870	-	17	9,30
3	35	84	Mª Luisa Landero Vázquez.	-	730	-	17	9,30
33	37	11	Mª Luisa Landero Vázquez.	-	780	-	17	9,30
4	35	85	Bella del Pilar, S.A.	-	550	25	17	9,30
5	35	88	José Pérez Novoa.	-	200	-	17	9,30
6	35	89	Francisco Díaz Domínguez.	-	550	-	17	9,30
7	35	90	Francisco Díaz Domínguez.	-	750	25	17	9,30
8	35	91	Manuel Cruz Rincón.	-	550	-	17	12
9	35	94	Juan Molins Bendala.	-	850	-	17	12
10	35	95	Mª Antonia Orta Corpa.	-	1.400	25	17	12
11	35	99	Manuel González Botello y Angel Díaz Cordero.	-	530	-	17	12